



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2  MODIFICACIÓN  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>001</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>04-01-2022</b>
ROL S.I.I.
<b>3210-22</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/3338-21
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2670 de fecha 17.09.2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) El P.O.N. N° 41 de fecha 15.02.1980
- G) La Resolución de recepción municipal N°17 de fecha 19.02.1999
- H) El Of. Ord. 1802 de fecha 24.07.2021 de Servicio Nacional de Geología y Minería.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN para el predio ubicado en calle/avenida/camino PEDRO DE VALDIVIA N° 110 , Lote N° 2 , Manzana ---- Localidad o Loteo BORDE COSTERO , Sector URBANO , Zona ZRP del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
  - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
  - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- Plazos de la autorización especial: ----

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>MATIAS HERRERA MAZZON</b>		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
<b>PHILIPPE ANTOINE GAME HUBACH</b>		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
<b>SE ACOGE A ART. 1.2.1 O.G.U.C</b>		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

**5.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 8.228.207
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 82.282
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 82.282
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6002	FECHA	30-12-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Superficie recibida 92,03 m2. total con ampliación 176,3 m2.
- 5.- Constructibilidad permitida=0.8, proyectada=0.73
- 6.- Ocupación de suelo permitida= 0.4, proyectada=0.39.
- 7.- Altura máxima permitida=8m, proyectada 7,6m.
- 8.- Estacionamientos, exigidos= 2 unidades, proyectados= 2 (contrato de arrendamiento de estacionamientos de fecha 12.09.2021)

**JLZ/FPA/fpa**

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-3338/21
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 00154 / 12/1/2021

JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

